



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL  
LUNES 16 DE SETIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los dieciséis días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, en primera hora, en el jirón Río de Janeiro N° 551, se reunieron en el salón de sesiones del rectorado, en sesión ordinaria, convocados por el Rector, los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, director de la Escuela de Posgrado;

Mag. Edgar Dávila Chota, representante de la promotora; Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas representante de los graduados; y, Srta. Veralucía Alejandra, Ventura Hidalgo, representante estudiantil

Convocada por el señor Rector, asistió la Dra. Gladys Margot Ibáñez de Casaretto, Directora General de Administración;

A continuación, el señor Rector pidió se pase lista para confirmar el quórum reglamentario. Confirmado éste, se registra la ausencia del señor Fran Emerson Acuña Navarro, representante estudiantil, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada por los presentes.

El señor Rector dispone que el secretario de lectura del despacho y los informes remitidos al Consejo Universitario.

**AGENDA:**

Lectura del Acta anterior  
Despacho  
Informes

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales.
2. Relación de Becados del Periodo Académico 2019-II.
3. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Jaime Bausate y Meza y el Colegio de Psicólogos del Perú.
4. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional de Tumbes.
5. Encargatura del Vice-Rectorado de Investigación.
6. Culminación del periodo del representante de la promotora la Asociación Nacional de Periodistas del Perú.
7. Reestructuración de los talleres de radio y televisión.
8. Invitación de la Asociación Nacional de Periodistas-Ica, al Rector.
9. Homenaje al Día del Periodista.

10. Regulación legal a los efectos de reintegro por pagos de servicios educativos.
11. Asuntos varios.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### Lectura del Acta anterior.

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario. Una vez culminada la lectura, el Rector invitó a formular observaciones. No habiendo observaciones, se procede a votar, aprobando por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria del **27 de agosto de 2019**.

### Despacho

**CORREO ELECTRÓNICO**, del 29 de agosto de 2019, del Sr. Juan de Dios Chonatte Grados, Oficina de Asistencia Técnica Virtual Educa Perú, al RECTOR.

ASUNTO: Invitación a participar en el XXI Encuentro Internacional Virtual Educa (Centro de Convenciones – LLC), Lima, Perú, 05-08 de noviembre 2019. Organizado por el Gobierno del Perú, a través del Ministerio de Educación (MINEDU) y la Secretaría General Virtual Educa, institución que colabora con Naciones Unidas, BANCO Mundial, G20 y otras organizaciones internacionales, con sede en Washington DC. **PASE A ORDEN DEL DIA. ASISTEN EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD Y ACREDITACION UNIVERSITARIA Y COORDINADOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL.**

**CORREO ELECTRÓNICO**. Del 3 de setiembre de 2019, del Sr. Ministerio de Educación, Dirección de Bienestar y Reconocimiento Docente, al RECTOR.

ASUNTO: Invitación para presentar candidaturas al Proceso de Condecoración de Palmas Magisteriales 2019. Distinción honorífica que otorga el Estado peruano, desde 1949 a través del MINEDU, a profesionales que destacan por su aporte significativo a la educación y desarrollo del país. **CON CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, AL ARCHIVO.**

### Informes

**INFORME N° 032-2019-II-UJBM**, del 26 de agosto de 2019, del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann Director (e) del Instituto de Investigación al RECTOR.

ASUNTO: Entrega Informes Finales de Trabajos de Investigación Científica, correspondientes a los Docentes de Investigación 2018. Un total de dos proyectos – Títulos: 1.- Evaluación del rol educativo actual en los diarios de circulación nacional en Lima. 2.- Los medios de comunicación y su incidencia en la ideología lingüística de los quechua hablantes de Lima. **ORDEN DEL DIA**

**OFICIO N° 010-2019/UJBM-DEFENSORÍA UNIVERSITARIA**. Del 29 de agosto de 2019 de Lic. Luis Fabio Chamorro, Defensor Universitario al VICERRECTOR ACADEMICO

ASUNTO: Supervisión de SUNEDU a la Oficina de Defensoría Universitaria para verificar su correcto funcionamiento. El supervisor dejó sugerencias: Mejorar señalética; material



logístico propio; espacio privado para atención; presupuesto para el periodo; servicio de atención virtual (crear formato de atención virtual). **PASE A DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR SUNEDU.**

**FUT N° 014771 – UJBM** – del 28 de agosto de 2019 de Srta. Yolanda Elizabeth Toledo Segura, estudiante, al RECTOR

ASUNTO: Solicita descuento en el pago del grado de Bachiller en Periodismo, debido a problemas económicos que no le permiten continuar con su trámite, apela a su desempeño académico, habiendo obtenido el segundo lugar al culminar sus estudios 2019-1 y, el primer lugar en noveno ciclo y por ende la beca del décimo ciclo. **PASE A ASESORÍA LEGAL PARA OPINIÓN.**

**INFORME N° 037-2019-II-UJBM** del 10 de setiembre de 2019 del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director (e) Instituto de Investigación al RECTOR.

ASUNTO: Convocatoria Anual de Trabajos de Investigación Científica 2020 de la Universidad Jaime Bausate y Meza para docentes y semilleros. Proyecto para aprobación por el Consejo Universitario. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

**INFORME N° 017.DGA.UJBM-2019.** Del 10 de setiembre de 2019, de Dra. Gladys Ibañez de Casaretto, Directora General de Administración al RECTOR.

ASUNTO: Propone beneficio de descuento en el costo del Grado Académico de Bachiller que se podría otorgar a los tres primeros puestos del cuadro de mérito del Periodo Académico 2019-I. 1er Puesto: descuento de 25%; 2do. Puesto: 20%; y 3er. Puesto: 15%. **PASE A ASESORÍA LEGAL PARA OPINIÓN.**

**INFORME N° 018-DGA-UJBM-2019** del 13 de setiembre de 2019, de Dra. Gladys Ibañez de Casaretto, Dirección General de Administración-UJBM al RECTOR.

ASUNTO: Informe sobre la situación actual de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento que, a la fecha, no tiene designado personal responsable. Solicita que se designe el personal requerido. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**

## **ORDEN DEL DIA**

### **1. Conferir grados académicos y títulos profesionales.**

El señor Rector pone en consideración de los presentes, la carta del 13 de setiembre de 2019 del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social que informa que el Consejo de Facultad, aprobó el Grado Académico de Bachiller en Periodismo para quince (15) egresados, de los cuales catorce (14) proceden del Programa Académico Presencial y un (01) del Programa Académico de Educación Semipresencial. Asimismo, se aprobaron los Títulos Profesionales de Licenciados en Periodismo para dos (02) bachilleres del Programa Académico de Educación Presencial quienes cumplieron con los requisitos exigidos por la ley. Luego de la verificación y evaluación de los expedientes a la vista, los miembros del Consejo Universitario tomaron el siguiente:

**ACUERDO**

Conferir el grado académico de Bachiller en Periodismo a quince (15) egresados de los cuales catorce (14) proceden del Programa Académico de Educación Presencial y un (01) egresado del Programa Académico de Educación Semipresencial; quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley.

• **Programa Académico de Educación Presencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	002593	23-08-2019	433-2019-UJBM-GT	FERNANDEZ PEREZ, Karla Pilar
02.	002412	23-08-2019	434-2019-UJBM-GT	SAAVEDRA ESPINOZA, Lucia Mishell
03.	002580	23-08-2019	435-2019-UJBM-GT	ROJAS BERRIOS, Carlos Manuel
04.	002564	26-08-2019	436-2019-UJBM-GT	LAZO DE LA CRUZ, Rodolfo Jesús
05.	002672	27-08-2019	437-2019-UJBM-GT	RODAS RONCEROS, Daniela Marylin
06.	002224	28-08-2019	438-2019-UJBM-GT	BORDA LOAYZA, Dolly Karina
07.	002528	28-08-2019	439-2019-UJBM-GT	VILLAFUERTE SALAZAR, Jessica Janeth
08.	002695	29-08-2019	440-2019-UJBM-GT	SALVATIERRA AYALA, Bryan Jefferson
09.	002227	29-08-2019	441-2019-UJBM-GT	ROJAS ZEGARRA, Ana Milagros
10.	002767	03-09-2019	442-2019-UJBM-GT	IBARRA CASTILLO, Aron Jose
11.	002206	03-09-2019	443-2019-UJBM-GT	TORRES TEJEDA, Lesly Vanessa
12.	002805	05-09-2019	444-2019-UJBM-GT	VELARDE AREVALO, Kevin Christopher
13.	002846	05-09-2019	445-2019-UJBM-GT	VILCAMICHI SUCAPUCA, Yomira Isabel
14.	002777	06-09-2019	446-2019-UJBM-GT	TAFUR OCHOA, Basha Tony

• **Programa Académico de Educación Semipresencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	002677	23-08-2019	447-2019-UJBM-GT	GAVELAN CABALLERO, Arturo Leonardo

**ACUERDO**

Conferir el Título Profesional de Licenciado en Periodismo a dos (02) Bachilleres en Periodismo que proceden del Programa Académico de Educación Presencial y que han cumplido con los requisitos que la Ley establece.

• **Programa Académico de Educación Presencial**

ORD.	EXPED	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	000483	10-10-2018	448-2019-UJBM-GT	CONTRERAS MARTINEZ, Javier Francisco
02.	001921	02-07-2019	449-2019-UJBM-GT	AGUILAR SENADOR, Alejandra Ivonne

Encargar a la Oficina de Grados y Títulos la inscripción en el libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y los Títulos Profesionales de Licenciados en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

**2. Relación de Becados del Periodo Académico 2019-II.**

**ACUERDO**

Aprobar la Relación de Becados del Periodo Académico 2019-II elaborado por la Oficina de Bienestar Universitario, considerando los criterios establecidos en la Ley N° 30220,



Ley Universitaria, el artículo 93° del Estatuto de la Universidad y en los Reglamentos del Estudiante y de Becas de la Universidad, otorgándose el beneficio de beca a los estudiantes de la relación que sigue:

**I. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRESENCIAL P.A. 2019-II**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE BECA
1	Araujo Suyón, Walter Francesco	BECA
2	Carrión Del Rosario, Angie Lisset	BECA
3	Govea Pajuelo, Alex Jamil	BECA
4	Kohagura Grillo, Josías Jesús	BECA
5	Yescas Camara, Katherin	BECA
6	Vidalón Meza, Alexsandra	BECA
7	Gutiérrez Quispe, Isabel Mercedes	½ BECA
8	Oviedo Lazo, Aschlie Lizbeth	½ BECA
9	Rojas Rojas, Andrea Alexandra	½ BECA
10	Saldaña Saldaña, Zahir Franco	½ BECA
11	Sosaya Minchan, Pierina Lisset	½ BECA
12	Hernández López, José Jhonatan	BECA
13	Becerra Fernández, Claudia Fernanda	½ BECA
14	Uscovilca Yataco, Jilmer Julián	BECA
15	Gonzales Sipión, Arianna Nicole	BECA
16	Ovillo Meléndez, Sergio Raúl	½ BECA
17	Huiman Gargurevich, Jessica	BECA
18	Tubillas Chinchayhuara, Nicole Susana	BECA

**II. PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL P.A. 2019-II**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE BECA
1	Rojas Lujan, Karim Lisset	½ BECA

**III. PROGRAMA DE POSGRADO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE BECA
1	García Barreto, Luis Mauricio	½ BECA

**3. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Jaime Bausate y Meza y el Colegio de Psicólogos del Perú.**

**ACUERDO**

Suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Jaime Bausate y Meza y el Colegio de Psicólogos del Perú, Consejo Regional -I- Lima, representado por su Decano Mag. Alejandro Jorge Vélez Arana, facultado según Resolución N° 001-2017-JER-I-Lima-C.Ps. P, por un periodo de cinco años, pudiendo ser renovados y a efectos del cumplimiento del Convenio, las partes se comprometen en designar a su respectivo coordinador.

**4. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional de Tumbes.**

**ACUERDO**

Suscribir Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Tumbes y la Universidad Jaime Bausate y Meza, por un periodo de 5 años, con acuerdo de renovación automática. Las partes se comprometen a designar un coordinador para la gestión del mencionado convenio.

**ACUERDO**

Autorizar al Rector, viajar a la ciudad de Tumbes, en comisión de servicios, para la firma del referido convenio los días 20 y 21 de setiembre del año en curso, asignándole los viáticos que corresponden.

**5. Encargatura del Vicerrectorado de Investigación (VRI)**

**ACUERDO**

Encargar, a propuesta del Rector, al Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, en mérito a su desempeño y calificaciones, el cargo de Vicerrector de Investigación, por el periodo de un año hasta que la plaza sea cubierta conforme a las disposiciones del Estatuto de la Universidad.

**6. Culminación del periodo del representante de la promotora la Asociación Nacional de Periodistas del Perú.**

**ACUERDO**

Solicitar a la promotora, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú que, cumplido el periodo de su representación, debe ratificar o acreditar a su representante conforme lo establece el artículo 16 inciso g) del Estatuto de la Universidad.

**7. Reestructuración de los Talleres de radio y televisión.**

**ACUERDO**

Encargar al Director de la Escuela Profesional de Periodismo, Mag. Edgar Dávila Chota, reunirse con los equipos de técnicos y profesionales de radio y televisión para proceder a la reestructuración de dichos talleres, con la opinión favorable de la Comisión Económica y Financiera.

**8. Invitación de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú-Filial ICA, al Rector de la Universidad Jaime Bausate y Meza.**

**ACUERDO**

Autorizar al Rector, viajar a la ciudad de Ica, en comisión de servicios, invitado por la Asociación Nacional de Periodistas-Filial ICA, a participar como expositor en el programa de creación de la Cooperativa de Prensa y Publicidad de los periodistas locales.

**9. Homenaje al *Día del Periodista*.**

**ACUERDO**

Aprobar el programa de Homenaje al *Día de Periodista* que la Universidad desarrollará conmemorando el 1° de Octubre en la Plaza del Monolito a Jaime Bausate y Meza (en Jesús María); y en el campus, el Conversatorio-Debate: *Internet y su importancia en la Comunicación Social*, que se realizará en el auditorio de la Universidad con la participación de académicos, estudiantes y la comunidad universitaria en general.

**10. Regulación legal a los efectos de reintegro por pagos de servicios educativos.**

**ACUERDO**

Encargar a la Dirección General de Administración la presentación de un proyecto de normas que facilite la atención de los usuarios de servicios educativos con problemas económicos.



El proyecto debe ser evaluado, a petición de la Directora General de Administración, por la Comisión Económica y Financiera y, presentar un reglamento al Consejo Universitario.

## **11. ASUNTOS VARIOS**

### **a. Situación actual de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento.**

#### **ACUERDO**

Encargar la Jefatura de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento al Ing. Juan Carlos Sosaya Vértiz, asignándole un bono al cargo de S/. 500.00 (QUINIENTOS CON 00/100) soles, con retención del cargo de Jefe de la Unidad de Infraestructura, Redes y Soporte Audiovisual.

### **b. Informe final de Investigación del Instituto de Investigación.**

#### **ACUERDO**

Aprobar el Informe Final de Investigación 2018, que presenta dos Trabajos de investigación culminados: *Evaluación del rol educativo actual en los diarios de circulación nacional en Lima* y *Los medios de comunicación y su incidencia en la ideología lingüística de los quechua hablantes de Lima*, coordinados por los docentes Víctor Zenón Cumpa Gonzales y Edwin Alarcón La Torre.

Recomendar la edición y difusión de los trabajos de investigación en versión impresa y digital.

### **c. Convocatoria Anual a Concurso de Trabajos de Investigación Científica 2020 para docentes y semilleros/club de Investigación.**

#### **ACUERDO**

Aprobar la Convocatoria Anual a Concurso de Trabajos de Investigación 2020, para docentes y semilleros/Club de Investigación de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

### **d. Internacionalización de la Universidad.**

#### **ACUERDO**

Nombrar una comisión para la internacionalización de la Universidad, conformada por el Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico, Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación y Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas, representante de los graduados en el Consejo Universitario, comisión que realizará gestiones ante la British Council.

### **e. Aplicar descuentos de pagos de derechos de grado a estudiantes por haber ocupado los primeros puestos en el X ciclo de estudios 2019-I.**

#### **ACUERDO**

Aprobar, aplicar descuento en el pago de derechos de grado de bachiller a los estudiantes que ocuparon los primeros puestos en el X ciclo de estudios 2019-I, de la Escuela Profesional de Periodismo, en los montos propuestos por la Dirección General de Administración: 25% al primer puesto; 20% al segundo puesto y 15% al tercer puesto.

### **f. Estado de la gestión de la autoevaluación de la Universidad.**



#### ACUERDO

Organizar un evento interno para la exposición del Lic. Edwin Manuel Gonzales Duran, para conocer el estado de situación y la coyuntura del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa-SINEACE y, por consiguiente, de la autoevaluación de la Universidad. Se encarga esta responsabilidad a los vicerrectores.

#### f. Posición de la Universidad frente a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU.

#### ACUERDO

Expresar el respaldo de la Universidad a la gestión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, en la convicción que es necesario para la universidad peruana la existencia de un órgano rector fiscalizador de gestión justa y transparente.

Pedimos que no se trate a las universidades privadas como universidades públicas y que tampoco se considere que todas las privadas son *grandes negocios*, porque es negar que hay aquellas que, de la austeridad hacen eficiencia.

Siendo las 11:30 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión ordinaria, siendo autorizado a suscribir la presente acta conjuntamente con el Secretario General.



RECTOR *Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón*  
Rector



SECRETARIO GENERAL *Mario Rubén Gonzales Ríos*  
Secretario General



MRGR/rmmg